

REVISTA GALAICA.

Año II.

Ferrol 30 de mayo de 1875.

Núm.º 10.

MONOGRAFÍAS GALAICAS.

CASTILLA, DEBE A GALICIA SU NOMBRE.

Antigüedad de la Castela de Galicia sobre las Castillas de hoy: los castellanos de Orense.

I.

Otro dato que nos proporciona el concilio de Oviedo y la consagración de la iglesia del apóstol Santiago, es la denominación del condado de uno de los *comes* firmantes, esto es, *Odoario de Castela y Aunca*,—dato luminoso en que historiador alguno se ha fijado, y que ilustra completamente la cuestión respecto al nombre de *Castilla*,—nombre que esta región recibió de Galicia, por haber demarcación con este nombre en nuestro país *antes* que sonara para nada Castilla la Vieja ó Castilla la Nueva, —cuyas regiones constituían, aún al principiar la reconquista, la Bardulia y la Carpetania;

Vamos, pues, á ilustrar con esta monografía que escribimos, que Castilla, no sólo recibió su idioma de Galicia (1), sino hasta su *nombre* en la reconquista.

II.

Antes que en ambas Castillas existiera pueblo alguno con esta denominación, ni aún ellas mismas, Galicia contaba ya con los lugares y parroquias de Castelan (provincia de la Coruña), Castelan (en la de Lugo), Castelanes (en la de Pontevedra) y Castelans, Castelaos, Castelo (2), Casteleri-

ña, Casteligo, Tria Castela y Castela (en la de Orense). Particularmente esta última región ó arcedianato denominado *Castella* y á sus habitantes *castelaos d' Orens-e*, comprendía según el P. Sarmientos cien parroquias,—pues aun hoy, si al antiquísimo arcedianato de la iglesia de Orense denominado *de Castella* que cuenta 66, se le unen las del territorio de *Orzellon* que está al norte de ese arcedianato y se le segregaron, resulta aquel número próximamente. En instrumento gótico del año 906, leyó el mismo P. Sarmiento que nuestra parroquia de *Jovencos* estaban *in territorio Castellæ* y en el siglo último aún figuraba *Jovencos* colocada en el partido de *Orzellon*. Dice este ilustre filólogo y anticuario galaico, que él levó en instrumento del año 1.116 que la feligresía de *Brões* estaba también *in territorio Castellæ* y en su época en *Orzellon*. Dice aun más—que el año 936 había en un instrumento de *Celanova*, esto: *iusta Flumen Minei territorio Castellæ*, —y que D. Alfonso VII pone á *Gomariz*, parroquia de Orense, *in terra de Castella etc.*—Continuando este escritor su ilustración sobre este punto, se expresa así:

«Comenzando, pues, el arcedianato de *Castella* desde el marco de *Cosecores* y comprendiéndose en él *Avion*, *Abelenda*, *Serantes*, *Lemosenda*, *Gomariz*, *San Clodio* con toda la ribera oriental del *Avia*, *Maside*, *Cea*, *Barbantes*, *Layas*, *Castelo*, *Partovia*, *Esposende* y las de *Orzellon*, se conoce el mucho territorio que ocupaba y ocupa hoy la *Castela* ó *Castilla* de Orense y que no es menester estirarle para que sea mayor sin comparación, que el territorio

(1) Esto se demuestra de una sola pincelada. El reino de Galicia jamás usó el dialecto de la Bardulia (Castilla la Vieja) ó de la Carpetania (Castilla la Nueva). Por el contrario, la Bardulia y la Carpetania, no usaron otro que el que les llevaron nuestros gallegos de la reconquista, pues si nuestros abuelos gali-suevos no poblaron entonces las Castillas, que elijan *entre ellos ó los moros*.

(2) Los lugares denominados Castelos (castillos) en Galicia, son innumerables,—no de ahora, sino de antes de la reconquista y en el albor de la reconquista.—En la época de los suevos (que vincularon el feudalismo en nuestras montañas) no había conde ó infanzon que no tuviera *castelo*, y de

ahí quedarles á los lugares donde estaban el nombre de *Castelo* en la Galicia lucense y bracarense, y *Castiello* en la Galicia asturicense. Las denominaciones de *Castelo* de *Pallares*, *castelo* de *Quiroga*, *castelo* de *Chamoso*, *castelo* de *Chantada*, etc., á varios lugares de Galicia, pertenecen á los once condados de la Galicia lucense en el reinado de *Miro*. Es verdad que también se les denominaba *Catrelos*, pero en su mayoría *Castelos*. Por eso, cuando el territorio de *Castela* en la provincia de Orense empezó á llamarse así, fué en el albor de la reconquista, al levantar nuestros galaicos sus *castelos* en la frontera entonces del moro,—siglos VIII y IX.

de *Castilla la Vieja* primitiva. De los mo-
jones de esta última, se dijo:

Antiguamente
Castilla era el rincón,
Amaia era cabeza,
Hitero era el mojon.

Hitero ó Fitero, no el de Navarra, sino el del río Pisuerga. La Castilla de Orense no sólo es más antigua y de más extensión sino que también ha tenido título de Condado entre los condes gallegos que asistieron á la consagración de la iglesia de Santiago en el tiempo de don Alonso el Magno, pues firma entre los condes: *Odoario comes Castelle et Auca* (Orense).»

III.

Estas son las razones—entre otras—que figuran sobre la mayor antigüedad en historia de la *Castilla de Orense* respecto á la Castilla de Leon al Pisuerga en el siglo X y que, extendiéndose en la reconquista, dió nombre á las Castillas de hoy.—¿Qué razones pueden aducir en contra los naturales de ambas Castillas?—Examinemos los documentos históricos.

IV.

No recurramos á los geógrafos mayores porque ninguno menciona á Castilla: esa region fué conocida ántes de la reconquista y al principio de la reconquista por la *Bardulia* ó *Vardulia*. Así Idacio ántes; así los Anales Compostelanos cuando dicen—830—que Albutama fué muerto en Pisuerga, *quando venit in Bardulias*; y así el Silense, hablando de D. Ramiro I.—Tan sólo el Albeldense, en este mismo reinado de Alfonso III, dá á entender que por entonces se emp-zaba á dar el nombre de Castilla al territorio que ántes decían Bardulia: *Bardulia, quæ nunc appellatur Castella*.—Véase terminantemente por estas palabras, que empezó entonces á llamarse Castilla no como condado sino como region, lo que ántes se llamaba Bardulia;—y esta transformación nominal no obedeció á otra cosa, en nuestro concepto, así como en el del P. Florez, sino á los castelos (castillos) que nuestros galaicos iban levantando allende de Leon en la línea fronteriza á la del árabe, á medida que reconquistaban aquella

tierra;—denominación que entrañaba un suceso igualísimo al que nuestros galaicos efectuaran dentro de la Galicia lúcese en los siglos VIII y IX, al reconquistar al árabe la *Castella* de Orense, ó tener allí los castelos de su frontera contra él.—La reproducción de nombres y sucesos iguales en puntos distintos, no puede ser más perfecta; lo que se verificaba por entonces en la Bardulia, había tenido lugar ántes en el obispado de Orense; los hombres eran los mismos para el caso; los mismos los sucesos; y uno mismo el idioma y el pensamiento propulsor ó impulsivo de esas evoluciones exactamente una en dos.

Progresó despues la reconquista al calor bélico de nuestros galaicos y ensanchábase tanto la Bardulia que á una línea de castelos sucede otra más avanzada hácia las tierras allá del Pisuerga ocupadas por el árabe,—y á ola tras ola de sangre galaica, y á línea tras línea de castelos,—surgen por primera vez las denominaciones de *Castella vieja* y *Castella nueva*, in *Castella Veteri*, in *Castella Vetula*, siglo X y XI, con lo que designaban á la Castilla ó Bardulia de más atrás. Cuajada la Bardulia de castelos, por eso perdió su nombre y tomó el de *Castella* ó *terra de castelos y castelaos*, como en el obispado de Orense.—De aquí que más adelante al hablar los árabes del conde Fernán Gonzalez, lo llamasen emir de *Casteylia*,—de aquí que D. Sancho uniese á sus títulos el de rey de Castilla (el primero que lo usó) *regnante rex Santius in Castella*, segun se lee en un acta fecha 11 de marzo de 1030,—y de aquí que veamos titularse á un obispo de Burgos *de Castellanense de Bardulia*, año 1.059,—todo posterior al reinado de Alfonso III que historiamos.

V.

Puesto que la antigüedad es mayor en la *Castella* de Orense—como condado y como nombre de region—á la Castilla del Pisuerga y Castillas de hoy, tenemos derecho á decir que los gallegos no sólo dimos á los castellanos idioma, legislación, religion, patria y todo en la reconquista segun dejamos historiado en otras monografías, sino hasta su nombre patronímico de *Castela*, tomado del de nuestra *Castella* ó *terra de Castela* en Orense,—hijas ámbas Castillas de un mismo suceso, si

bien anterior el de la Galicia lucense al de la Galicia asturicense augustana ó Bardulia.

Pruébesenos lo contrario. Pruébesenos que Castilla no fué conocida por la Bardulia ántes y despues de la reconquista,—ó que tuvo alguna denominacion de *Castela* con anterioridad al inmenso territorio de Orense, de quien tomó este nombre por la reproduccion de idénticos hechos históricos en la reconquista.

Y si eso no se nos prueba,—entónces como gallegos entusiastas por las glorias de nuestra pátria, miraremos con la mayor lástima á los hijos de Castilla, que no han tenido hasta aquí para Galicia sinó palabras de *desprecio*, cuando los miserables que así nos ultrajaron y ultrajan, nos deben hasta el nombre de su pátria,—pátria reconquistada al árabe con la noble sangre galaica, y con ella repoblada,—á no ser que elijan por pobladores á los moros, lo que no les haria gran honor.

BENITO VICETTO.

(*Historia de Galicia*.—Reinado de Alfonso III.—Corregida y aumentada para la segunda edicion.)

LA NIEVE DEL MONT-BLANC.

En las altas regiones
dó puro se dilata el aire frío,
tendiste tus vellones
sin que teman sus blancas concreciones
los besos del estío.

Serenidad profunda
do quiera que se vé la casta alfombra
la atmósfera circunda;
deleite y paz el corazón inunda.,
se siente y no se nombra.

Un silencio de muerte
reina, eterno Señor de las montañas,
Naturaleza inerte
aguarda que la vida se despierta
temblando en sus entrañas.

Mi espíritu abatido
busca afanoso el precipicio en donde
la avalancha ha caído:
dó el hielo desprendido
los líquenes esconde.

Si: bajo la corteza
de inmaculada nieve aquí extendida,
asoma la cabeza
la florecilla tímida que empieza
á palpar de vida.

Y quizás más abajo
ígneas corrientes funde los metales,
y su oculto trabajo
de nuestros descuidados piés debajo
forma desconocidos minerales.

Así del alma mía,
bajo el aspecto indiferente, helado,
hay flores todavía
que su perfume esparcirán un día
bajo el sol deseado.

Y el espíritu ardiente
dá rienda suelta al poderoso empuje,
y golpea mi frente
cual suele desbordándose el torrente
que en el abismo ruje.

Que aunque envidia á los hielos
su muda paz, su calma no rompida,
no sé cortar los velos
con que sube y remontase á los cielos
esta mente atrevida.

EMILIA PARDO BAZAN.

Coruña, 1875.

TRADICIONES FEUDALES DE GALICIA.

LOS VILLANOS DE ALLARIZ.

I.

El Men-shao de Penamá.

A la caída de la tarde del 13 de noviembre de 1475, un jóven labrador atravesaba cautelosamente los ventisqueros de Penamá, dejando á la espalda la villa de Allariz, como si hubiera salido de ella.

La fisonomía de aquel hombre, robusto y gallardo, era simpática; su traje de burriel, con chaleco de veludillo, bastante aseado; y á pesar de su condicion de plebeyo que revelaba á tiro de ballesta, notábase en él algo de dignidad y de inteligencia.

Apoiado en su largo palo de viaje, claveteado por un extremo, y mirando recelosamente hacia las revueltas de la vereda que seguía como si temiera ser visto por algunas personas que no quisiera, descendió con viveza al valle de San Martín y lo atravesó ligeramente volviendo á subir otra vez las pendientes de Penamá, ocultándose entre sus pedregosos derrumbaderos.

La luz de la tarde, decreciendo gradualmente, empezaba á velar los objetos bajo la vaporosa línea del horizonte; y en medio de aquellas solitudes no se oía más rumor que alguna que otra onda de sonoridad, laguida y trémula, que llegaba del fondo del valle.

Por fin, la luz del crepúsculo se extinguió completamente: la noche cerró del todo, y se diría que aquel hombre quedara sepultado bajo su manto de oscuridad en los abismos en que parecía haberse sumergido.

Más tarde, al aparecer la luna, se observó una cosa singular en aquellas montañas.

Apenas su primer rayo de plata blanqueó los perfiles imponentes de los desfiladeros, viéronse salir tres hombres de entre los oscuros pliegues de sus fragosidades, pero separados unos de otros, y agitarse entre las sombras, andando hácia un punto dado.

Este punto era un men-shao, ó piedras vacilantes, que se levanta sobre un picacho de aquellos apartados lugares.

Casi á un mismo tiempo llegaron al monumento céltico aquellos tres hombres, entre los cuales el más jóven era nuestro misterioso personaje.

Los tres eran también labradores ó plebeyos; los tres iban igualmente apoyados en sus bastones ferrados, y los tres al verse al pié del men-shao, se descubrieron como saludándose con gran respeto, y colocaron sus monteras sobre las piedras veneradas por el celta.

—La misericordia de Dios descienda sobre nosotros, dijo el más anciano.

—Y sobre nuestro país, víctima de un puñado de verdugos vestidos de terciopelo y oro; continuó rápidamente el más jóven de los tres.

—Ese dichoso momento no tardará mucho. Alonso de Paredes, dijo el tercero: mis hermanos, los del barrio de San Estéban, hacen cada día más prosélitos; y anhelan el instante de acometer á los tiranos con sus aguzados chuzos.

—Bien por Froilan Ouberal, dijo con efusion Alonso de Paredes.

—Lo mismo anhelan mis hermanos los del barrio de San Pedro, volvió á decir el más anciano; y á fé de Gian Darmil que aunque mis cabellos están blancos, mi brazo estará tan fuerte el día de la pelea como el del mismo demonio ¡voto á bríos!

—Qué me place, anciano, dijo Alonso de Paredes; teneis razon, no hay cabellos blancos ni brazo débil cuando la venganza hace hervir la sangre en el cuerpo como el agua que se pone al fuego. Las tropelías de que hemos sido víctimas, claman venganza á los cielos.

—¡Oh! exclamó el anciano Gian Darmil; ¡os acordais de mi pobre hija! Mi hija era tan hermosa como buena, y por ser hermosa y buena murió en la aurora de su vida. Por ser hermosa, el conde de Allariz, que Dios confunda, la arrebató de su hogar, y holló con su inmunda planta su inocencia diciendo que el cielo hacia crecer las flores en las chozas de los villanos para que sirvieran de alfombra á sus señores. Por ser buena, la pobre Marina no pudo sobrevivir á su deshonor, y murió deshecha en lágrimas...

La voz del anciano tembló... y sus ojos se empañaron con el llanto...

En seguida, dominando violentamente la emocion profunda que lo conmovia desde los piés á la cabeza, continuó:

—La deshonor y la muerte de mi pobre Marina clamaba al cielo, y su impunidad no me dejaba dormir. Desde entonces, dejé de cultivar mis campos... ¿Para qué queria yo el fruto? ¿Qué me importaba á mí que mis tierras produjeran pan, si este pan no habia de alimentar á mi difunta hija y si, por el contrario, á sus verdugos? Desde entón-

ces, pues, vengo maldiciendo noche y día una sociedad donde á los padres no les es permitido tener hijas hermosas... porque como villanos, las hijas de los villanos deben ser flores que alfombren los piés de sus señores.

—¡Oh! ¡poder del cielo! dijo Alonso de Paredes: Dios es imposible que tolere esto por más tiempo, si Dios es todo amor y justicia! ¡La sangre de mi anciano padre, aún está corriendo siempre delante de mis ojos, siempre! ¡siempre! ¡Su sombra ensangrentada, siempre también la veo en torno de mi hasta en sueños! ¡Su moribunda voz, siempre también está vibrando en mis oídos que venga su asesinato...! Y más que su sangre, y más que su sombra, y más que su voz agonizante, siento en mi misma alma el terrible efecto de sus ojos... de su última mirada... aquella mirada clavada en mi cuando quedó muerto bajo las herraduras del alazan del conde! ¿Os acordáis? mi pobre padre habia acudido á la montería con su largo chuzo como todos los demás villanos, montería que ordenara el conde de Allariz don Juan Pimentel, en obsequio de la llegada de su hermano don Rodrigo Pimentel, conde de Benavente: un oso, que venia hácia mi padre persiguido por el conde don Juan y sus monteros, se le abalanza rugiendo para despedazarlo. Mi padre que estaba allí apostado de orden del montero mayor, recibe al oso con su chuzo y lo atraviesa de parte á parte, cayendo con la violencia mi padre y el animal el uno sobre el otro, de modo que aún la fiera en su agonía le clavó los dientes en un brazo, donde le hizo presa. En esto llegó el conde de Allariz y en vez de premiar el valor de mi padre: «¡cana-lla!» le gritó «¿por qué no me dejaste á mi esa gran pieza?» Y le arrojó un venablo en la mitad del pecho, siguiendo despues con la mayor indiferencia en persecucion de unos lobos.

—¡Oh! exclamaron á la vez los que escuchaban estremecidos aquellos recuerdos sangrientos de Alonso de Paredes.

Este ya no volvió á decir otra palabra más: inclinó la cabeza sobre su robusto pecho, y las lágrimas brotaron abundantemente de sus ojos.

El silencio de la escena era terrible.

Froilan Ouberal lo interrumpió:

—Bien, hermanos, dijo con voz profunda, acabais de hablar en estas soledades con tanta verdad como si hablarais delante de Dios. Ahora me toca á mí. ¿Os acordais de aquella pareja de bueyes que yo tenia para labrar mis campos? ¡No habia otra tan hermosa; era mi orgullo, bien lo sabeis! Una tarde, que la tenia yo en el prado, y me hallaba en mis glorias viéndola pacer á sus anchas para labrar al siguiente día mis tierras, paso por junto á mí el Merino mayor del conde, Nuño Gonzalez de Puga.—¡Buenas piezas! exclamó al verlas; y volviéndose á sus criados, dijo: que las lleven al castillo. Yo me quedé atónito. ¿Cómo, señor, le dije... si me dejais sin la junta, qué vá á ser de mí?

—¡Villano! me contestó sacudiéndome un terrible latigazo en la cara, busca que comer como los perros.

BENITO VICETTO.

(Se continuará).

AL FERROL, mi pátria.

I.

Soñé:—dulces magnificas visiones
se ajitaron en torno de mi frente,
mecido en el espacio muellemente
mares, montañas y ciudades vi.
Henchido el pecho de inefable gozo
y en alas de mi ardiente fantasia,
inmenso panorama recorria,
hasta llegar, ó patria, junto á ti.

Yo vi al pasar el Euscalduna bravo
que no ha perdido la ilusion primera,
á su suelo perpétua primavera,
con incansable esfuerzo procurar.
Dense vapor en caprichosas formas
de mil techos á un tiempo vi elevarse,
y luego en el espacio disiparse
y á este industrioso pueblo abandonar.

Y vi una villa de invencibles hijos,
que de un rio en la orilla tiene asiento,
y de cuya riqueza son cimiento
cien y cien naves que otro mundo ve.
Yo te saludo, poblacion hermana,
llena de patrio amor, de poesia:
tres veces te cercó la tiranía,
y siempre Libertad tu enseña fué.

De esa bramosa costa vi las olas
mujientes en las rocas estrellarse,
y en blanca espuma al firmamento alzarse
para volver al anchuroso mar.
Vi quien burlando su poder inmenso,
que la imagen de Dios nos representa,
con sus flotantes máquinas intenta
su superficie por do quier cruzar.

En medio de dorados arenales
y de luciente faro precedido,
cual májica vision, he distinguido,
un puerto ornado de bajeles mil.
Y una ciudad hermosa le corona;
no ya producto de una edad entera,
hija brillante, si, de nuestra era,
de prodijioso esfuerzo mercantil.

Y más allá pasé con raudó vuelo,
y un pueblo por cien títulos glorioso,
el pueblo Astur, valiente, generoso,
cultivando sus campos descubrí.
Vi sus montañas de la España oriente,
avaras ocultando la riqueza
que en su seno vertió naturaleza...
la patria, en fin, de Jovellanos vi.

Allí el Ferrol... allí: no es un ensueño,
no es, no, ficcion de la agitada mente;
vedle alumbrado por el sol poiente
triste y bello á la par... Mi cuna fué.
Yo le miro. ¡Cuán alza hermosa frente
en medio de sus obras colosales!
¡cuál del poder naval los arsenales
humildes besan su orgulloso pié!

Le vuelvo á ver, y en mi delirio loco
creó encontrar las huellas de mi planta,
falaz es la ilusion que el alma encanta,
el implacable tiempo las borró.

T. II.

Y al pié de sus murallas me detuve,
y quise un largo espacio contemplarle,
y con mi tosea lira osé cantarle,
y el eco sus acentos repitió.

II.

Aquí respiré el aura de la infancia,
que tantas veces mi cantar oyó:
aquí he vivido en plácida ignorancia
de todo lo que el mundo me enseñó.

Quiero oler el perfume de tus flores,
su balsámico ambiente respirar:
quiero de tus bellezas los amores,
y quiero sus encantos adorar.

Quiero de tu existencia idolatrada
apartar para siempre la vejez,
impedir que su mano desearnada
imprima sus arrugas en tu tez.

Quiero tu gloria, en fin, pátria querida,
quiero que vuelvas lo que has sido á ser,
te quiero muy poblada, enriquecida;
quiero... ¡Cuán impotente es mi querer!

III.

Lágrimas mil cayendo de mis ojos,
las cuerdas humedecen de mi lira;
sinó imposible lo que el alma aspira,
yo tan hermosos días no veré...

Y veloz me lancé al hogar paterno
dó pasára la infancia de mi vida,
una muger yo ví... ¡Madre querida!
la ilusion desaparece, un sueño fué.

FRUTOS SAAVEDRA Y MENESES.

1847.

MARTIRES QUE HIZO EL FANATISMO CLERICAL.

FRAY GERÓNIMO SAVONAROLA.

XIII.

(CONCLUSION.)

Pero ya lo hemos dicho. Savonarola no levantó sobre sus negaciones, una afirmacion siquiera. Maquiavelo, coetáneo suyo que le vió espirar entre los horrores del martirio, recogió sobre su muerte una máxima cruel. Examinó la grandeza de su pensamiento y el candor de sus medios de realizacion y dedujo, pues que así lo aprendió también en los salones de los Dux y en los palacios imperiales; que el fin justificaba los medios. Savonarola, á haber seguido á Maquiavelo, hubiera hecho triunfar con el puñal, lo que no consiguió hacer preponderante con la palabra. Pero Savonarola solo podia tener en sus manos el Crucifijo.

Alma del catolicismo, la vaguedad de sus afirmaciones le convirtió en corazon de la Reforma. Maquiavelo, escéptico y de corrompidas costumbres, para quien era indiferente asistir á un sermón ó á una danza de espadas despues de un

festin báquico, fabricó el puñal del protestantismo. Savonarola fué la voz que se queja: Maquiavelo el oyente de aquél gemido que aprende y enseña á burlar las asechanzas del verdugo, sobre las entrañas palpitantes de la víctima. Savonarola maldice la liviandad y la corrupcion del clero, sin explicar los medios para corregirla. Maquiavelo enseña, al clero, el medio de asegurar impunemente goces y riquezas; y al pueblo, el medio de acabar con la teocracia y pone el puñal de los Borgias con calma indiferente en manos de amigos y adversarios. Savonarola bosqueja el mal: Maquiavelo los medios de evitarle. El corazon inconsciente y la espada de la Reforma, ya habian aparecido: sólo faltaban el brazo y la conciencia: entónces se presentó Lutero en el mundo.

XIV.

El protestantismo se cincelaba paso á paso. Tenia corazon y disponia de un arma, sólo le faltaba un brazo que utilizára el arma y un cerebro que utilizára el corazon. Las ideas de Savonarola habian bosquejado la aspiracion, sólo se hacia preciso dibujarlas más claramente.

Este fué el gran defecto del ilustre martir: tenia de angel, lo que necesitaba de hombre; de artista, lo que le era preciso de político; de corazon, lo que le faltaba de inteligencia. Sin embargo, su grandeza no puede aquilatarse: fué el eco del porvenir que avisaba al catolicismo cercanas desgracias: la voz de la humanidad futura que se quejaba amargamente y lanzaba sobre la teocracia mercader y anti-cristiana la sangre de las generaciones de tres siglos. Su influencia fué inmensa, pero por culpa de un clero abyecto y sordo á la voz de la moral, el protestantismo se atribuyó una gloria católica. Este fué su génio: el pensamiento purísimo del niño, la grandeza del angel, el anhelo que mira al cielo olvidándose de la tierra. Este fué su defecto: su excesivo idealismo, no haber fijado mas sus ojos en el mundo.

De su martirio, aprendió Maquiavelo á deificar el éxito; de Maquiavelo aprendió Lutero á buscar eficacia y fortuna antes que moralidad y elevacion espiritual sobre el mundo.

Savonarola, alma del catolicismo, se convirtió en sublime paradoja. Sus pensamientos, sus gigantes improvisaciones, su propaganda, jamas negaron un sólo dogma; pero sus homilias, si hablaron de objetivo alguno, no expusieron un plan. Y de este modo, sus sentimientos esparcidos entre la muchedumbre de los virtuosos, de los honrados y de los adoradores de la abnegacion mundana, fueron la chispa que despues se aplicó á la conjuracion protestante y la hizo estallar sobre la frente del pusilánime Leon X.

Un angel, un profeta, un martir, un santo; pero un pensador abstracto, un hombre sin energia material, un filósofo sin fórmula: este fué Fray Gerónimo.

Nadie, apesar de esto, puede acusarle de causante de la Reforma. Si Alejandro VI hubiera escuchado los lamentos y soberbias imprecaciones del prior de S. Marcos, la Reforma no se hubiera bosquejado, ni las guerras religiosas, escándalo de la moral y de la humanidad, hubieran ensangren-

tado la tierra, cubriendo el suelo de Inglaterra, Francia, España, Alemania é Italia de esqueletos, cadáveres y ruinas.

Ay! Cuando Alejandro VI moria envenenado por aquél polvillo, brillante como el nacar y blanco como la nieve, invencion suya, que habia asesinado á tantos cardenales; cuando entre las convulsiones violentas de la agonía invocaba el perdón de Dios, él, que nunca perdonó á los hombres; se le presentó la fúnebre herencia que legaba á la tierra, en cruenta alegoría. Filas inmensas de esqueletos, en revuelta espiral, giraban como un véstigio en torno suyo; los cadalsos de Bruselas; la campana de S. German en París dando la señal del incendio y de la matanza de los hugonotes; los horribles tormentos de la Inquisicion; el *Tribunal de la sangre*, que tanta costó á los flamencos; la trájica muerte de los Estuardos; el inmenso clamoreo agonizante de mujeres viudas, niños, huerfanos y hermanos que se odiaban á muerte; ciudades incendiadas; legiones españolas anegadas bajo las aguas de Holanda; el crimen acechando al crimen; el puñal levantándose sobre el puñal; la tierra ofrecida en holocausto á la guerra; todo, todo se ofreció á la mente de aquél monstruo, que despues de prodigar riquezas y placeres, suicida involuntario, verdugo de sus mismos barbaros delitos, era encerrado en el ataúd á martillazos.

XV.

Si, apesar de la inexperiencia del martir del sacerdocio, apesar de su falta de actividad política, su figura es una de las más gigantes de la Edad média: era el lucero solitario, que despedia los últimos fulgores de la unidad católica, á través de los nubarrones del protestantismo que relampagueaban en el horizonte; angel sacrificado al demonio de la teocracia corrompida; eco doliente, perdido en la inmensidad del desierto.

Rafaél delineó su rostro con la dulzura de su pincel entre los doctores de la Iglesia que se admiran en el Vaticano, y Santa Catalina de Rizzi oraba por él y lloraba amargamente al recordar su martirio.

De todos modos, la historia negara al protestantismo esa gloria que pertenece á toda la humanidad y arrojara sobre el corrompido clero que presidió Alejandro VI, la culpa de los crímenes y calamidades de tres siglos: y al observar la insensatez de una teocracia que trocó el Evangelio por el oro, la mansedumbre y el perdón por el hacha del verdugo, y la moral por el placer; al estudiar la imbecilidad miserable de los que pusieron el dedo de la prohibicion sobre las obras del génio y la excomunion sobre la frente de los pensadores; dirá solemnemente, que ayer como hoy y como mañana á los nécios codiciosos que pretendieron detener el progreso ante su ambicion, contesta la Providencia aniquilando su poder, pulverizando su soberbia y lanzando el rayo abrasador de las revoluciones sobre el alma de toda teocracia semejante á la que no excomulgó á los tiranos, no maldijo á los fratricidas, ni tuvo un anatema contra la esclavitud.

Tenga en cuenta la moderna teocracia esta enseñanza, medite profundamente acerca de ella y piense que por confundir la fé religiosa con la ambicion sacerdotal, el dogma con la soberbia y la

creencia con la codicia satánica de los tiranos, cuenta el catolicismo ménos hijos y la humanidad ménos génios. La civilización es obra de Dios. Al humanizar las cosas divinas, se las pone bajo las plantas de las legiones demagógicas, ó bajo la espada del dictador; y al hundirlas en el cieno de las ambiciones mundanas, las creencias se eclipsan y los pueblos y las conciencias se sumen en una anarquía pavorosa de revoluciones y absurdos, cuyas primeras víctimas son el sacerdocio y la teocracia que las provocaron con tanta osadía como imbécil imprudencia.

JOSÉ MIRALLES Y GONZALEZ.

Orense—marzo de 1875

AL ANGEL DE MI AMOR.

BALADA.

I.

Cuando errante en la pradera
te paras en tu carrera
al ver las flores azules
que entre un celage de tules
resaltan sobre el verdor,
cada una de esas flores
es un suspiro de amores
que, al exalarlo mi pecho
sobre el rociado helecho,
se materializa en flor.

II.

Cuando la luna retrata
sus limpios rayos de plata
en el cristal de la fuente,
trémulos en la corriente
de la noche entre el capuz;
esos rayos oscilantes
son mis lágrimas amantes
que, al verterlas una á una,
melancólica la luna
transforma en ondas de luz.

III.

Cuando el ave voladora
saluda á la bella aurora
con trinos encantadores,
y tú en tu lecho de amores
despiertas, pensando en mí:
esa mágica armonía
de tierna melancolía,
son mis ayes doloridos
que en vibradores sonidos
el aura lleva hácia tí.

IV.

Cuando, ángel mio, en el lecho
caigo en lágrimas desecho,
y nada mi mente exalta,
y hasta la fuerza me falta,
y el habla que Dios me dió;

en esos tristes momentos
tu te agitas en tormentos
convulsa, móvil, llorosa:
¡ó es que mi alma amorosa
en la tuya se engarzó!

BENITO VICETTO.

Coruña, enero de 1864.

SEMBLANZAS GALAICAS CONTEMPORÁNEAS.

DON ALBERTO CAMINO.

Nació este inspirado vate en la ciudad del Ferrol el 1.º de noviembre de 1821 y pasó los primeros años de su infancia en Burgos, Valladolid y Santiago,—en cuya última ciudad se educó y residió bastantes años hasta que fué á ejercer la abogacía al país de Xallas, provincia de la Coruña.

En 1849 fué á Madrid donde se dedicó á los trabajos forenses, sin olvidar la bella literatura. Muchas obras escribió pero todos las quemó poco ántes de su muerte, acaecida en Madrid en 2 de diciembre de 1861, cuando puede decirse que empezaba á tocar el fruto de su laboriosidad é inteligencia.

Inspirado poeta, él fué quien arrancó al habla gallega de su postracion, mostrándola esplendente en poesías como *O desconso-lo* y *Nai chorosa*,—dos joyas literarias que hemos dado á conocer á nuestros lectores.

Un profesor alemán se proponía traducir á su lenguaje un drama (que no se ha puesto en escena) y un poema del vate ferrolano.

Camino es más conocido fuera de nuestra pátria, que en ella misma; y ¡caso extraño! sus poesías en dialecto gallego eran leídas con avidez y son muy conocidas en la corte, mientras que en Galicia pocos saben quien era Alberto Camino.

Nosotros que lucharemos incansablemente por el adelanto de nuestra pátria, y por difundir el conocimiento de sus glorias olvidadas, recordamos justamente entre los gallegos ilustres al modestísimo cantor de la sin par Galicia, orgullo del Ferrol, su cuna,

X₃

Orense, 1875.

A MI AMIGO,
DON JOSÉ MARÍA POSADA.

Alza tu vuelo intrépido
cual águila altanera:
cruza la inmensa esfera,
deja esta tierra misera
de llantos y dolor.

Por los etéreos ámbitos,
con alas de querubé,
divino vate, sube
al eternal, magnífico
trono del Criador.

Cercado allí de arcángeles,
al son de tu arpa de oro
entona con decoro
himnos de amor dulcísimos,
ante los pies de Dios.

Las diamantinas bóvedas
del celestial palacio,
sus muros de topacio,
los gratos ecos lánguidos
repitan de tu voz.

Mientras yo en tosca cítara
en este valle oscuro
canto en acento duro
del vano mundo pérfido
la intriga y falsedad;

ó en noche melancólica
cabe ruinas místicas
lamento mis angustias
que en honda calma escuchame
la muda soledad.

Y aunque mi osado espíritu
quiera seguir tu huella,
el hado me atropella,
y con su mano bárbara
repéleme hácia atrás!

Alondra soy que trémula
se cierne en el espacio,
subiendo muy despacio,
y luego baja rápida
sin retrainar ya más.

FRANCISCO AÑÓN.

1864.

GALICIA PINTORESCA.

MONTEFARO.

(Conclusion).

El interior del capítulo no ofrece hoy sinó paredes lisas, un asiento corrido, desnudo ya de tablas y un púlpito de madera en su testero á modo de cátedra ó tribuna, con asiento ante él mas bajo, con apariencias de ser este lugar más bien de teológico-morales explicaciones que de capítulo, aunque tal vez fuese destinado á entrambos usos.

Por cerca de la entrada á este claustro, se sube una escalera que conduce á las galerías altas, y en ellas se nota un cuadro en que está pintada al óleo la Anunciacion de la Virgen, más notable por su tamaño que por el mérito artístico de la obra.

Otra subida se ofrece para las mismas galerías y celda del P. Guardian, y al empezar la escalera, se halla la puerta de la sacristia por donde pasamos á la iglesia que tendrá unas treinta y siete varas de largo por diez de ancho, y es de una sola nave con la capilla mayor de bóveda de piedra. Esta capilla pertenece á la arquitectura del siglo XVII con sus casetones en las pilastras de su arco. El resto de la iglesia es del siglo XIV y bien se reconoce en la parte exterior por las ménsulas del cornisamiento del tejado.

Tiene cinco altares esta iglesia, todos de algún mérito; pero especialmente el mayor y los próximos colaterales. El mayor es hermoso, de notable tallado y tan delicado y de elegantes formas en la custodia, que es poca toda comparacion. Pertenece el ornato al tiempo en que no habian aún aparecido las uvas en los retablos, y así las espigas y arabescos adornan aquí sin ocularlas, las graciosas formas de la arquitectura. Delicados los colores de ésta; inmejorable el dorado de los adornos; el cual hubo que costear segunda vez, en nuestros días, para impedir á los raspadores de la época, que destruyesen esas bellezas artísticas con su cuchilla bestial. Gracias sean dadas á los amigos de las artes que tal profanacion no permitieron. Lo que no se pudo evitar fué la traslacion del órgano que hoy subsiste en una de las iglesias ferroñanas.

Es muy digna de atencion, además del misterio que representa, la escultura de la Virgen de la Concepcion, que descueña en el altar mayor. Es de notar su artístico mérito y el pensamiento que años después de esta escultura se ve pasar como original en las imágenes de la Concepcion de otros templos.

El coro se deshace, las tablas de la techumbre se vienen al suelo, las puertas pierden sus pinturas, las altas galerías no sostienen al que las atraviesa, las divisiones se desploman.

Dejemos este sitio aguardando á que el pueblo que de él se utiliza para la enseñanza de sus hijos en la escuela primaria, repare algun tanto la parte que transitan y ocupan, y la habitacion del maestro convertido á la vez en guardian de estas ruinas.

III.

Demos un adios á esta casa de recuerdos en que el rayo de la divina ira arrebató la cruz de esa torre y dividió en dos partes el globo del mundo en que se alzaba. La torre, avanzando de la línea de la fachada principal, esa torre, arquitectura de principios del siglo XVIII, parecia eterna. Con sus dos anchos cuerpos de fortaleza formidable, con su balaustrada de piedra en el segundo cuerpo, con el escudo religioso y real de la orden y de los Borbones en su frontal, parecia destinada á sobrevivir á los siglos. Sin embargo, la cruz de esa torre ha sido arrebatada por el cielo y dividióse en dos partes el globo del mundo en que se alzaba. ¿Quién detendrá sus ruinas?

Pero no nos marchemos sin leer un documento interesante que á la izquierda de la puerta exterior del templo aparece en caracteres ya ilegibles para la generalidad, aunque no gastados. Son le-

tras góticas que orlan el marco de un cuadro de piedra en que se cinceló el escudo de la casa de Andrade con su *Ave Maria, gratia plena*. Estas letras declaran el espíritu del siglo XIV. Dicen así:

+ESTE : M : FEZO : FERNAD :

PS : DANDRADE : ANNO : DNI : M :

CCCXCII

O lo que es lo mismo: *Este mosteyro fezo Fernand Peres d' Andrade, ano do Señor, mil tres centos noventa e dous.*

Efectivamente, Fernan Perez de Andrade, ó Boo, aquel poderoso de Galicia de quien se cuenta haber edificado siete iglesias y monasterios, y siete puentes, entre ellas la famosa de Puente de Eume, tenuta por la mejor de España, labró á sus expensas este edificio de Santa Catalina de Montefaro para monasterio de Terceros de la órden de San Francisco, los que trasladó del sitio de Chanteiro, expuesto á las invasiones de corsarios, á luzar tan elevado, pero casi oculto en la cumbre de la montaña. Fabricóle en 1392 como dice la inscripciön y en el de 1398 se donó el puerto, villa y jurisdiccion de Mugardos y otros bienes y raices en las parroquias de Lubre, Cervás, Miño y Beamantes, con cuyas rentas se mantenía el convento, en que residian más de treinta religiosos. Otorgóles la regalía de poner juez y escribano en Mugardos, y de que los vecinos les transportasen por mar los frutos y vino de la parroquia Miño. De estas como de otras regalías, se les dió posesion á los frailes por Juan Anido, alcalde de la villa de Puente de Eume, del señorío de Fernan Perez de Andrade.

A los veinte arcos en el puente, segun salimos de la villa de Puente de Eume, se alzaba en él una capilla dedicada al Espíritu Santo, con fundacion de misas en memoria de Fernan Perez, y en la pascua de Pentecostés pasaban allí religiosos de Santa Catalina á celebrar una misa cantada en memoria del fundador; pero no á eso sólo estaban obligados los frailes, sino á costear el servicio de un hospital para peregrinos, que agregado á la capilla, se levantaba sobre el arco veintiuno del mismo famoso puente y donde los peregrinos que pasaban á visitar el sepulcro del apóstol Santiago, hallaban continuamente cuatro camas con sus correspondientes ropas y un hospitalero que de ellos cuidase, el cual tenía su habitacion encima de dicha capilla. A todo ello estaba obligado el convento en fuerza de la donacion que á este fin le habia hecho Fernan Perez de Andrade, ó Boo cuando le cedió el portazgo del Puente, las dos tercias partes de los medios diezmos de los vecinos de Puente de Eume que trabajasen por sí sus haciendas y viñas en la circunferencia de la villa en que se halan otras feligresias distintas de la de ésta, y otros bienes en San Martiño do Porto, que tambien le donó con la citada carga y misas de fundacion.

Ya en 1397, á 6 de julio, habia Fernan Perez de Andrade otorgado en Miño por ante los notarios Domingo Fernandez, Vasco Fernandez y Juan Rodríguez, la escritura de fundacion del monasterio en que le hace donacion de las feligresias de Miño y Beamantes con todos sus chantados, exidos, ca-

sas, casares, fornaez ú hornos, sotos, viñas, quiñones de ellas, montes, rios, términos, prados, dehesas y con todos sus jures ó derechos y pertenencias temporales, mixtos y especiales y otros cualesquiera que haya en las dichas feligresias, en sus iglesias y beneficios para que atendiesen al servicio de Dios sin mendigar, y rogasen á Dios por las almas de los reyes que cita y por la suya; pero en la donacion parece haber salvado el señorío de los hombres.

No obstante, los vecinos de las feligresias de Santa María y San Tomé concordaron con el ministro y convento en el año 1483 de pagar á éste 5500 pares de blancas, segun estaban en posesion y que el monasterio les pusiese justicia, escribano y ministros: como vasallos que eran del convento y religiosos. No debieron estos pagarse mucho de la regalía, cuando despues cedieron á Don Diego de Andrade la jurisdiccion civil y criminal y señorío de esas parroquias por la viña nombrada *da Condesiña*, sita en la feligresía de Miño, á que añadió el conde Don Fernando, hijo de Don Diego, en una confirmacion del año 1508, otra viña más que fué la de *Prado Mayor* en la parroquia citada. Y del mismo modo transigieron por aquel tiempo con el mismo conde dejándole la jurisdiccion del coto de Mugardos por la sincura que él sobra en este punto, que valía mas de sesenta ducados, y *os acarretos y serventías*, lo que fué alterado en 1632, redimiendo los de Mugardos las serventías y acarretos mediant el pago de tres reales anuales que retribuiria al conde el vecino, siendo pecheiro, sin perjuicio de satisfacer mil reales que por talla y y saltage contribuirían al convento, estipulando que la jurisdiccion ordinaria á tuviere éste, y que el Alcalde mayor del estado conoceria en segunda instancia de las apelaciones.

Por bula del sumo Pontífice Martin, el año décimo de su pontificado, pidiendo los friles Terceros de la de San Francisco gozar rentas y administrarlas, lo que fué confirmado por Eugenio III.

Volviendo al origen de las cosas con que se sostenía este monasterio, es muy curiosa la manda que en su favor Fernan Perez de Andrade ó Boo, consignó en su testamento otorgado en Puente de Eume á 23 de febrero de 1397 por ante el escribano Alonso ó Alvaro Perez, tan curiosa por el objeto, cuanto por razon del idioma gallego que en ese notable documento se usa y que prueba más y más la distincion que el país le concedió, cuando tan poderoso y coetáneo señor expresó en él el ímpera voluntad, así como en él segun el general en el país, habia ordenado grabar las inscripciones de sus iglesias, monasterios y puentes, sus palacios, torres, fortalezas y castillos. Dice de este modo:

«It. mando a o mosteyro de Santa Catariua de Chatello que eu y fiz facer, todas as herdades ó donagias e casas e viñas e lugares e rentas e foros e cualesquer outras ditas que eu ey e a min pertence eu os meus contos de Miño e de Beimantes que son entes Betanzos e a Ponte do Eume con todo o señorío que eu ey en os ditos contos; e mando que steven e usen os fraires de este dito Mosteyro a Igreja do dito conto de Miño para sempre segunt llees da eu ganei de D. Lope de Mendoza obispo de mondoñedo e segun llees da o dito señor e cabildo da su iglesia outorgaron. It. mando mais a este dito

«moesteyro toda a feligresia de san Gíao de Mugar
 ndos con todas as heredades e rentas e foros e pe-
 »droios et sonorio cualesquer ontras detras que eu
 »ey e haber debo en a dita feligresia que é en terra
 »de Bessonques acerca do dito moesteyro. It. mando
 »mais a este dito moesteyro a miña viña que com-
 »prei en a feligresia de san Martiño do Porto á que
 »eu fiz poer acerca da dita iglesia. It. lle mando mais
 »o meu casal que eu ey en Bentosa quel iau á par-
 »te de Cedeira que agora tén de min Alfonso Penas
 »e o meu casal de ganea que foi de Gomez Suarez
 »de silaas e o casal de loureyro con todos los ou-
 »tros casares que eu ey eu os casares do abade e
 »outras cualesquer heredades que eu ey en o dito
 »lugar e todas estas ditas cousas que así mando a
 »este dito moesteyro lle mando con condiccion que as
 »non posan os fraires del dar nen vender nen sopino-
 »rar nen concambear nen enallear en alguha manci-
 »ra elas nen parte delas mais que as aforen e arren-
 »den a tal ou a taes que sean gnosos. pacibetes e
 »ben herdados en comarca e que den fiador ou fia-
 »dores suficientes que paguen pacibemente e sen
 »contenda alguna os aforamentos e rendas das ditas
 »cousas a os fraires do dito moesteiro a certo tem-
 »po e dia señalado so certas penas.»

IV.

Tal era en este punto la última voluntad del famoso partidario de Enrique II. Creía de buena fé que el cumplimiento de aquella voluntad semi soberana dependería únicamente de los religiosos de su monasterio; en una palabra, que sería estable y tan duradera como los siglos. ¡Ay! sobre las ruinas de los palacios y fortalezas de Andr e que se anticiparon a caer, a consecuencia del triunfo de aquella idea que no pudo ahogarse con la sangre del rey apuñalado en Montiel, sobreviene ahora el desmoronamiento de Santa Catalina de Montefaro obedeciendo primero, al airado soplo de la revolucion y luego al ambiente helado del indiferentismo.

Sin embargo, si el siglo llamado de la humanidad y las artes, procurase sostener unas y otras, parece que debería cuidar de ese edificio, toda vez que lo ha destinado para la enseñanza pública y aún parte de él, en caso de guerra, podría dedicarlo mañana á hospital de sangre, ocasionada en la defensa de toda esta península que el Montefaro proyecta entre las rias de Ares y el Ferrol. Si como el espíritu moderno se ha dejado infiltrar en las leyes, consiguiera igualmente penetrar en la cabeza y corazón de nuestros administradores locales, á la hora esta no se vería tan infeliz atraso, tan horrible abandono como en muchos sitios deploramos.

ANTONIO DE LA IGLESIA.

Coruña, 1864.

LA AMAPOLA.

Entre doradas espigas
 una rojiza amapola
 pasábase el tiempo sola,
 apenas teniendo amigas;
 y en aquella soledad
 se hallaba la flor sencilla,

de un arroyuelo á la orilla,
 prendada de su beldad.

Ufana, dijo:—«Mil flores
 hay apuestas y olorosas;
 pero entre las más hermosas,
 ninguna de mis colores.»

Y, cuando el agua pasaba,
 su beldad quiso mirar
 la pobre, sin observar
 lo mucho que se acercaba...

En la rápida corriente
 deshizo sus tintas rojas,
 que arrastró todas sus hojas
 hasta la cercana fuente.

Y exclama la fuente clara:
 —«Castigo á tu vanidad;
 niñas, la mejor beldad,
 no es la que brilla en la cara.

«Escuchad con atencion
 las que estais en la ribera:
 La hermosura verdadera
 reside en el corazon.»

CÁRLOS PLANELL.

Coruña, abril de 1874.

CRONOLOGIA DE LOS REYES SUEVOS DE GALICIA.

CORREGIDA

para la segunda edición

de la

HISTORIA DE GALICIA.

por

DON BENITO VICETTO.

	Reinó en	Murió en
Entraron los suevos en Es- paña.....	409	de Jesús
En Galicia.....	411	
Hermenerico I.....	411	427
Hermengario.....	427	429
Hermenerico II.....	429	438
Requila, el Glorioso.....	438	448
Requiario, el Católico.....	448	457
Maldram y Frantanes.....	457	459
Maldram.....	459	462
Frumar y Remismundo....	462	465
Remismundo.....	465	479
Interregno de reyes descono- cidos, desde.....	479	540
Carriarico.....	540	559
Teodomiro.....	559	570
Miro, el Clemente.....	570	583
Eborico.....	583	584
Xan Deza, Andesa ó Andeca	584	585
Extincion de la monarquía Sueva en la goda, bajo el cetro de Leovigildo....	585	
Desgraciada sublevacion de Malarico.....	586	

Hasta hoy, no se ha publicado una cronología más completa que esta, ni más autorizada; pues tal resulta de los textos de Isidacio, San Isidoro, San Gregorio de Tours, el Biclarense y otros autores antiguos que se ocuparon de los reyes suevos de Galicia.

SECCION EDITORIAL.

MANIFESTACION

respecto á los juegos florales de Santiago.

He recibido como particular,—y además como director de la REVISTA GALAICA—el programa de los que van á celebrarse en Compostela,—y apesar de los torrentes de inspiracion que se agolpan á la mente ante estos tres temas: *Noticias interesantes sobre el reinado de los Suevos en Galicia; Una tradicion caballeresca de Galicia; y Colonias griegas en Galicia, su historia y su influjo bajo los aspectos económico y social.*—hago público que por nada ni por nadie tomaré la pluma para escribir sobre ellos en atencion á lo que se me la timó en los Juegos florales de la Coruña al concederme el *primer accessit* en la balada *Al Enamorado Macias*, debiendo haber obtenido el premio, no sólo a mi juicio sino al del público que asistió y no asistió al certamen. Si medió la influencia de cierta condesa por re-entimientos especiales conmigo y por recomendaciones que tenia en favor del Sr. Vazquez Queipo, hoy mediarían otros re-entimientos—que á fé á fé no pocos he despertado en la exquisita susceptibilidad católica por la valentia de mis afirmaciones filológicas respecto á la naturaleza de Dios, Tiempo y Espacio.

No condeno—por esto—los Juegos florales de Compostela. Al contrario los aplaudo y mucho;—pero vuelvo á repetirlo, por más que se me vaya el alma, como decirse suele, tras esos tres temas que me placen mi situacion con referencia á Galicia es tan excepcional que, trabajada la opinion pública por el *neismo*, no sé lo que es una mirada amiga de mis compatriotas,—y por consiguiente, ante esa actitud *neística* del país respecto á mi personalidad literaria, fuera locura insigne concurrir al certamen. Y no se me objete que el mismo secreto con que se vela el nombre de los autores que concurrán á él, es la mejor refutacion que puede emplearse contra mis prevenciones, no,—porque creo firmemente, que á la sólo sospecha de que fuere mio un escrito, bastaria para sumirlo en los profundos infiernos de la oscuridad. La consigna *nea nua* brilla ante mi vista con caracteres de candente ira, *desprestigiad cuanto haya escrito Vicetto, escriba y pueda escribir.*—Y por otra parte, como mi estilo, bueno ó malo, no se confunde con otro por más que pueda dar lugar á dudas, y como mis ideas buenas ó malas, siempre llevan el sello de mi autotelia tan alarmante para los católicos,—dadas esas premisas, el *fiasco* no seria probable, sino completo.—No pretendo tampoco con lo dicho, lastimar á nadie; y tanto más cuanto que ni á un conozco de nombre á los jueces. Tal vez sea todo ello una alucinacion mia, un juicio falso que me formo de mi propio y del país galaico donde nací, tal vez!..—pero rectificar este juicio me es imposible: surge de los sucesos que constituyen mi vida literaria, cuya historia es larga y ajena á esta incidencia.

Conste, pues,—que yo, Benito Vicetto,—no concurriré con poesia ó discurso alguno á los Juegos florales de Santiago, como no concurriré á los de Pontevedra, ni concurriré á ningunos. Para prueba, bastó los de la Coruña, *creados por mi*; pues mio fue el pensamiento y mis todos los temas propuestos, excepto *A la Religion y á la Caridad* que los añadí. el costeador de dichos Juegos, Sr. Lopez Corton. Al crear—en esta época—los Juegos florales en Galicia, me sucedió lo que á Castelar con la república: *teniamos fé en las cosas, pero no conociamos á las personas.*

Y si manifiesto así mi sentir, no es con objeto

de crear atmósfera haciéndome el necesario; muy lejos de eso; pues demasiado sé que inteligencia más ó ménos no quitará ni pondrá nada al esplendor intelectual de los Juegos florales compostelanos: lo hago si, con objeto de evitar suposiciones desfavorables, cuando se vea—como se verá—que no apareco mi nombre entre los escritores laureados.

BENITO VICETTO.

Ferrol 21 de mayo de 1873.

EL PRIMER RUBOR.

—*Te amo*, dije á una niña que inocente conoce apenas la primera luna:
y de semblante pálido y doliente,
amiga del amor y la fortuna:
bajo la fronda de una selva ingente,
que grata paz y alto silencio aduna:
donde el más leve ruido el eco nombra,
que espere en torno gigantesca sombra.

—*Pero vas á dejarme*, dijo al punto,
bajando con piedad los negros ojos.
—Primero en esta soledad difunto,
sean pasto de cuervos mis despojos;
porque quisiera sucumbir contento
á la tirana ley de tus ojos;
y acabar por tu amor en un momento
esta vida de espinas y de abrojos.

Y ella mi acento, simplecilla, blando
escuchaba entre alegre y pesarosa:
y triste y pensativa suspirando,
tiñó su faz descolorida rosa:
inclinó la cabeza meditando,
una flor deshojando temblorosa,
y mirando hácia el mar entristecida,
suspiró entre dudosa y convencida.

EDUARDO PONDAE.

Coruña, 1863.

GUDA Y YO.

VIAJE AL PLANETA SATURNO.

IV.

Comida de Viaje.

(Continuacion.)

Acostumbrado á la conversacion de sobremesa, me dirigí á mi compañera de viaje y de examinar un momento su animada fisonomia, la dije:

—Se me olvidaba, Guda mia, haceros una pregunta que iba ya á dirigiros en San Juan, cuando se nos apareció este admirable génio, nuestro huésped.

—Hacedla ahora, querido, respondió Guda con su habitual amabilidad.

—Podréis explicarme quién os habia llevado y de qué modo, al pintoresco bosquecillo en donde tuve la dicha de hallaros, cual reina de las flores?

—¡Ah! ha sido el accidente más extraño de mi vida.

—Extraño, es verdad, pero feliz para mi.

—Figurábaseme encontrarme en una brillante soirée, sentada al piano y teniéndooos á mi lado. Condescendiendo á los ruegos de las personas allí reunidas, cantábamos juntos por segunda vez, entre nutridos aplausos, el tierno duo de tiple y tenor: *In somno placido io dormiró...*, y cuando llegábamos á *la mente al cielo rivolgeró*, me halló en efecto con el bellissimo cielo de San Juan, y á poco haceis vuestra aparicion.

—¿Qué sueño!

—Plácido en realidad; no lo creéis?

—¡Lástima que no fuera verdad belleza tanta!

—Supongo que no pondréis en duda mi sinceridad.

—Libreme Dios de hacer os tal ofensa. No dudo de vuestro sueño, lo que no comprendo es cómo se os ocurrió, ni aún en las sombras de un sueño, que yo pudiera desempeñar el papel de tenor y cantar acorde con la mejor de las tiples.

—Mil gracias por la inmerecida apologia.

—Vuestra modestia toma por favor la justicia: no me sorprende.

—Y bien, contadme ahora lo que pasó por vuestra parte.

—Es muy sencillo: me estaba acordando de mi amada Guda, sin poder determinar en qué momento, pues en todos está á mi presente, cuando os vi sentada en ese mismo sitio, encantadora cual lo estais ahora y siempre. Despues, ya sabeis lo que pasó.

—Sea en buen hora: ya que se nos brinda con la dicha, gocémosla sin preguntar de dónde viene.

—Por mi parte doy gracias a quien así arroja flores en nuestro camino.

—¡Flores! No las veo en este vacío.

—Miradlas á vuestros piés.

—Es verdad, pero me parecen marchitas aquí al verlas fuera de esa ciudad en cuyo seno rodaron vuestras cunas.

—No permitais que la melancolia inspire vuestros pensamientos, olvidando que estais conmigo.

—Precisamente esa consideracion lleva mi mente hacia el pueblo que me vió nacer y en donde os encontré por primera vez, diciendo que no debo pagarle con la ingratitud.

—Tampoco lo pretendo mas no puedo comprender que tenga relacion alguna la gratitud de vuestro corazón con la tristeza de vuestra alma.

—Es que tras el recuerdo viene el pensamiento de que siendo todo fugaz en el mundo, pudiera llegar á causar os enojo esta misma Guda que no teme unir su suerte á la vuestra.

—La sola idea es una ofensa á mi lealtad.

—Perdonad; no está en mi evitar que se me ocurra una fábula que, sin inferir ofensa á nadie, prueba cuán efimera es la hermosura.

—Comprendo: os imaginais que yo os amo sólo por vuestra hermosura, y ese es un error; la belleza puede cautivar nuestra vista, pero el amor sólo lo inspira al hombre aquella muger que lleva á su alma, por medio de la mirada, una chispa que produce el incendio, cuya llama nadie puede ya apagar sino ella. Esto no obstante, tengo curiosidad de oír vuestra fábula.

—¿De veras?

—Si por cierto. ¿Queréis decirla?

—Bajo palabra de que no os reiréis.

—Os la empeno, seguridad de que no habeis menester, pues harto sabeis que nada de vulgar tiene vuestra inteligencia.

—Es un himno de recuerdo que consagro á mi ciudad natal y llamo vuestra atencion sobre las versales.

—Escucho ya.

Guda, despues de reconcentrar breves momentos sus ideas, dijo á media voz:

¡Viero el aquilon silbaba

En jardin do se veia,

Florosa que esbelta lucia

Roja corola rizada:

Orgullosa! de un soplo ya vencida

La flor va, cual hoja desprendida.

—Muy bien, exclamé: cada vez os admiro más y preciso es concederos todo lo que humanamente puede poseer una jóven: hermosura, talento, virud é ingenio.

—Ahora, si sois galante, en lugar de lisonjas, corresponderéis con otra.

—La fábula, bajo una forma [pueril, encierra siempre una leccion severa, y no es este el instante de ocuparnos de sentencias que algo influyen en el ánimo.

—Pues entónces cualquier otro verso.

—No tengo facilidad.

—Me enfado.

—No dejará de ser una sinrazon.

—Como lo ois, debiendo advertiros que si os negais en absoluto no lo atribuiré nunca á imposibilidad sino á capricho.

—Os convencereis.

Dije, y tras una corta pausa añadió:

Quia mis pasos, de la vida en el desierto

Una estrella que fulgora en mi camino;

Disipa con su faz las nieblas del destino

Y néglica muger, de esperanza puerto.

Y á rtes de que Guda tuviese tiempo á desplegar sus labios le manifiesto que debiamos aprovecharnos de las lecciones del genio.

V.

La noche en el Cosmos.

Guda, deferente siempre, condescendió. Despues de mirar algunos minutos á larga distancia en torno de nuestro vehiculo, dijo, dirigiéndose al genio:

—¿Sabéis que observo una cosa singular!

—¿Cuál?, preguntó este.

—Que la luz del sol, roja al empezar á elevarnos, volviése más tarde pálida y ahora es de un maliz violáceo.

—Muy natural, dije yo, que cuando sabía la razon de alguna cosa, procuraba evitarle al genio la molestia de explicarla.

—¿Y por qué?, repuso Guda volviendo hácia mi sus azules pupilas.

—Porque al principio de nuestra excursión el sol estaba asomando y sus rayos sufrían refracción en la atmósfera, en virtud de cuyo fenómeno, como ya sabéis, predominaba entonces el color rojo, según os hemos dicho.

—Recuerdo eso.

—Más tarde, la luz palideció por atravesar medios menos densos, y, por último, preséntase ahora violácea, porque en el vacío domina el color violado del espectro.

—Decid, mi querido Armando, pues creo que este es vuestro nombre...

—Si no, murmuré; pero continuad llamándome así, que es igual.

—¡Bah! si no es éste vuestro nombre ¿a qué ocultarlo?

—Estoy cansado de él y prefiero el que me dais; continuad, hermosa, continuad.

—Quería preguntaros cuántos días emplearemos en el viaje.

Me era imposible responder y apelé al génio, a quien llamé en mi auxilio con una mirada.

—Nuestro viaje, dijo éste, no será largo, pues aun cuando nos separan de su término cerca de doscientos treinta millones de leguas, caminamos ahora con una velocidad de 300 kilómetros por minuto.

—¡Trescientos kilómetros por minuto! exclamé pareciéndome sentir un vértigo: debe haber error en vuestro cálculo.

—Indudablemente, dijo en mi apoyo la adorable Guda; antes no caminábamos más que diez.

GENARO SUAREZ Y GARCIA.

(Se continuará).

EN UN VALLE DE GALICIA.

Diez días ha que tu suelo recorro, noble Galicia; diez días que tu aire puro mi pecho ansioso respira. Secreto impulso mis pasos encaminó... ¡Ah! bendita la hora en que me fué dado conocerte; que tu clima, tus recuerdos y ese gérmen de riqueza (por desdicha sin desarrollo) que encierra, providencial maravilla hacen de ti, la más bella de las hispanas provincias. ¿Eres tú, di, la infamada, la escarnecida Galicia? ¿Son estos los yermos campos cuyo seno no visita jamás el arado? ¿Son estas las nieblas sombrías que roban al sol su lumbré? Llanuras improductivas, grandes desiertos de arena ruda, envilecida, insociable? ¿dónde estáis? Decídmelo (quién a mi vista os ocultó?... Necios, necios, ved y admirad! Ved qué rica vegetación, qué frondosos bosques, qué hermosas marismas!

T. II.

Esos gigantes de roca, esas montañas altivas, columnas de el firmamento, grandiosa máquina, estriba, cubiertas de verdes bosques, salpicadas de ruinas, sombrean los hondos valles, que cien ríos fertilizan. Cual flores en una acacia, sobre pequeñas colinas blanquean humildes chozas, cuvas techumbres pajizas bañan en luz radiante el sol, que en un limpio cielo brilla. A las flores la arranca grato sonido la brisa; mece las flores que adornan de los ríos las orillas, y esperece, jugueteando, doquier fecunda semilla. Allá a lo lejos resuenan dulces cantos de alegría, que entonan los labradores cultivando las campiñas, Hácenles coro las aves con sus trinos, escondidas en las apretadas copas de los pinos, ó en las linfas de los tranquilos arroyos mojando la puma riza. Cien numerosos rebaños en el verde prado triscan; y los pastores, sentados al pié de añosas encinas, agitan el aire tenue con raudales de armonía. Entre el oscuro follaje de una selva, se divisan ya los rotos torreones de una fortaleza antigua, ya las sombrías paredes de una incendiada abadía. Todo aquí tiene recuerdos que acaso el alma electrizan de entusiasmo, ó la conmueven de dolor y la contristan. De pueblos que ya pasaron por doquier castros se miran: elocuentes testimonios de sus costumbres un día. Surean los mares inquietos ligerísimas barquillas, que, á despecho de las olas que las combaten impías, tornan á la playa siempre de pees varios henchidos. Y también grandes bajeles, zarpando de estas orillas; llevan sus ricos productos á apartadísimos climas. ¿Por qué, pues, oh noble tierra, contigo tanta injusticia? ¿Qué tienes para que, alevés, los que de ti no se olvidan, te escarnezcan, y te abrumen con bárbaras diatribas? ¿Por qué, pues jamás te vieron; infames te desprestigian? ¡Oh! ¿cuándo, en que resplandecerá la verdad, llegará el día? Yo también cubrí de oprobio mi frente, donde la chispa del génio brilla tal vez, cuando, necio, la mecí

40

de juzgarte mal, siguiendo,
ante una turba ridícula
de estúpidos mozaletes,
verti especies, que hoy impías
considero... Tu perdón
merezca quien la injusticia
de sus actos reconoce,
y á remediarlos aspira.
Acaso por tí mi nombre
sea eterno; que, con viva
solicitud, por modelo
te tomaré. Tú, divina
inspiración, no me niegues
tus dones; un rayo vibra
inspirador en mi mente,
y mi indocto pincel guía.

Galicia, jardín de Europa,
providencial maravilla,
milagro del Sér Supremo;
mientras un re-cto de vida
haya en mí; mientras aliento
mi pecho, de la justicia
seré defensor, y siempre
diré con voz conmovida:
¡Bien hayas, Galicia hermosa!
¡Bendita seas, Galicia!

Un pintor andaluz.

Por la copia,

SEGISMUNDO GARCÍA.

Ferrol, abril de 1875.

CUADROS DE LA HISTORIA DE GALICIA.

Movimiento democrático-galaico en el siglo XV,
y asesinatos del obispo de Lugo don Lope y del
de Orense don Francisco Alfonso.

(Continuacion.)

III.

Mal empezaba el siglo XV para la omnipotencia clerical, pues al obispo de Lugo asesinado por el pueblo en 1403, sucede a los pocos años el asesinato del de Orense, como ya historiaremos, en 1419. Empeñado el elemento teocrático en seguir ejerciendo el señorío temporal en los grandes centros de población de Galicia, no veía en su ceguedad é insensatez que llegarían días infaustos para él, puesto que levantándose los ciudadanos contra tan absurda tiranía, barian pedazos la diadema repugnante de su poder mundano. Estos acontecimientos demostraban tangiblemente que mientras en la parte rural de Galicia el despotismo aristocrático lo era todo, en las ciudades, ba uartes siempre de todas las grandes garantías públicas, el carácter individual se vigorizaba completamente, y el espíritu de independencia local y política ensanchaba sus horizontes hácia el ideal democrático que evidencia la autonomía municipal moderna.

El poder temporal del clero tocaba á su fin en Galicia (1),—y las altaneras cabezas de sus sober-

bios prelados empezaban á rodar por las calles de las opulentas ciudades, si bien á costa de la sangre generosa y patriótica de los ciudadanos que iban á vanguardia del movimiento liberal de la época. La trasformacion social se venia elaborando desde algunos siglos atrás como dejamos historiado,—y el siglo XV debia ser funesto, tanto para el poder teocrático como para el aristocrático, únicos poderes feudales, únicas travas que se oponian á la correlacion directa de los pueblos con sus reyes ó gefes del Estado. La transición, al parecer brusca, no lo es así, si se examinan con detenimiento los sucesos que constituyen el desenvolvimiento popular. La luz, en vez de venir de arriba abajo, era á la inversa: surgia de abajo arriba. Cuando la luz viene de arriba, sus resplandores pueden considerarse como celestiales, á semejanza de las luminosas y fraternales doctrinas de Jesucristo. Cuando, por el contrario, la luz surge de mismo terreno que huellan los tiranos con su planta, es fuego oscuro de volcan, fuego sangriento y destructor.

IV.

Al paso que en casi toda las ciudades episcopales de Galicia el poder teocrático apenas podia resistir los embates de las conmociones populares, no así la de Mondoñedo que, fuerte en medio de aquellos sacudimientos, parecia refractaria al movimiento liberal del país, conservando la mitra incólumes sus inhumanidades.

•Por este tiempo—dice el P. Florez (1)—se entrometieron los ministros reales en las jurisdicciones de San Martín, Villamayor, Muras Valdeoro y otras tierras del obispado: por lo que el prelado don Alvaro Isorna se quejó al rey don Enrique: y este expidió su real cédula, mandando á Gomez Garcia de Hoyos, su caballero y corregidor mayor, y á los alcaldes de Galicia, que restituyesen al obispo y á su iglesia todo en lo que se habian entrometido. Dada en Madrid á 23 de setiembre de 1404 y se conserva original en el archivo del cabildo. En el mismo año sacó don Alvaro otra cédula real para que el concejo de Vivero no usase de las jurisdicciones de Landrove, Galdo, Grallal y otras, en perjuicio de la iglesia de Mondoñedo, hasta la decision del litigio pendiente en la materia.—Habia alguna disension entre el monasterio de Lorenzana, y otros compatronos de la iglesia de San Julian de Cabarcos: y juntándose en el palacio de San Martín, se hizo convenio de las partes en presencia de don Alvaro á 2 de julio de 1406. En este año cedió Lope Diaz Teigeiro á favor del mismo obispo la terreria (comarca) de Cabarcos. Al

vido por los antipapas Urbano VI y Clemente VII, pues segun dejamos historiado este cisma dividia al elemento clerical de Galicia, persiguiéndose entre sí los urbanistas y clementistas. Un ejemplo *ad hoc* citaremos: creyendo el obispo de Orense D. Pascual Garcia que su Maestre-escuela D. Vasco Perez Corbacho estaba por Urbano, lo castigó privándole de su dignidad,—de modo que estas alteraciones en el personal de las diócesis, minaban tanto ó más que los esfuerzos de la democracia, lo omnipotencia teocrática del territorio.

(1) Esp. Sag. T. 18, pág. 190.

(1) Contribuyera mucho también, á debilitar el poder eclesiástico el cisma que turbaba la iglesia, promo-

siguiente arrendó don Alvaro Isorna con su cabildo á Nuño Freire los cotos de San Martín do Porto entre Ferrol y Puente deume, á San Mamed de Oleiros en tierra de Montenegro, Labrada, Fanoy, Montouto, etc.»

Es verdad que, si bien la ciudad de Mondoñedo parecía extraña á las conmociones populares de Galicia contra el poder temporal del clero, también sus preladados transigían más con los ciudadanos, concediéndoles varias franquicias como la licencia que dió don Alvaro á los cosecheros de vino, moradores en los confines de la ciudad, para que en ella pudiesen venderlo libremente (1); —y luego su sucesor confirmó á los ciudadanos de Mondoñedo sus usos y libertades, concediéndoles además: —que los pleitos criminales se juzgasen por los alcaldes del concejo ó por el mismo obispo, y los civiles por aquellos ó el vicario, como quisiesen los vecinos: —que ninguno de ellos fuese emplazado para fuera de la ciudad: —que el aposentador del cabildo no aposentase en casa de vecino que estuviese ausente: —que ningún vecino fuese á la cadena (á la barra) del merino de la torre vieja, sino á la de los alcaldes del concejo: —y que se pusiesen en la reedificación de los muros á las personas puestas en el cuaderno de las posturas pasando por ellas los alcaldes del cabildo ó del concejo.

De aquí, tal vez, el contraste que ofrecía esta ciudad episcopal tan pacífica, con respecto á las demás del país, alborotada de continuo contra el señorío temporal de los preladados.

Verdaderamente que en las cinco ciudades episcopales de Galicia como Compostela, Lugo, Orense, Tuy y Mondoñedo, al paso que los ciudadanos de las cuatro primeras se significaban con esa noble fiereza del león herido en su magestad, teniendo á no reconocer otro señor temporal que el rey, los de la última apenas se particularizaban en este sentido. Cuando en las otras ciudades teocráticas, los arzobispos y obispos eran menospreciados, rechazados, apedreados, sitiados y asesinados como D. Lucas obispo de Tuy, Gelmírez y Landoria de Compostela, D. Juan Fernandez de Lugo, D. Pedro Yañez Novoa de Orense etc.—Mondoñedo parecía un aparte de aquella ebullición popular que, con clarísima visión del porvenir, ensangrentaba las osas de las catedrales.—¿Por qué esta singularidad local?—Nosotros no podemos apreciarla de otro modo sino consignando que sus preladados desplegarían tal vez ménos despotismo que los otros con sus vasallos, ó que tal vez sus vasallos eran por naturaleza más sufridos. Descomponiendo el dilema, y haciendo afirmativas sus proposiciones, nos parece mejor explicado el hecho: —y de aquí esa atonía en el espíritu público de la ciudad episcopal de Mondoñedo, con relación al movimiento latente y general de los otros obispados del territorio galaico.

La actitud pacífica de la ciudad de Mondoñedo, en medio de aquella ebullición popular de Galicia contra el poder teocrático, ofrecía aún otro contraste más singular, no sólo su quietismo comparado con la fermentación de las demás ciudades episcopales del país, sino su quietismo con relación á los demás pueblos del obispado. Rivadeo

Puentedeume, Vivero, Neda, etc., venían desde mucho rechazando el yugo de los preladados mindonienses hasta hacerse realengos. Florez nos dice (1) que en 1307 Fernando IV dió sentencia en Burgos contra los vecinos del Castro de Oro que querían litigar al obispo el señorío jurisdiccional. En la página 181 añade que el obispo Alfonso Sanchez en 1350 absolvió á los mismos de la excomunión que les impusiera por haberse apoderado de la fortaleza. Y en el mismo folio asegura que en 1356 ganó el propio Alfonso, sentencia del Adelantado mayor de Galicia contra los de Carballido y otras parroquias, condenándolas á pagar 20,000 maravedis en que fueron apreciados los destrozos que hicieron en los muros de Castro de Oro: —lo que demuestra que con razón ó sin ella los pueblos de la diócesis se pronunciaban abiertamente contra el feudalismo teocrático, mientras la ciudad aparecía inmovible ante esta lucha general del país galaico.

BENITO VIGETTO.

(Se continuará.)

OVILLEJO.

Iré mis versos trovando,
cambiando,
si me lo permites tú,
la v
de corazón.—ya se vé,—
en b.

Yo mil versos te daré
en que mi afecto se encierre;
más quitalet tú la r,
cambiándole la v en b.

FRANCISCO AÑÓN.

Madrid—1868.

LAS AUREANAS DEL SIL.

MEMORIAS DEL VIZCONDE DE FONTEY.

X.

Nuevas amarguras.

(Continuación).

El horizonte que abarcaba desde allí era inmenso y el paisaje no ménos inmenso y pintoresco que los renombrados de Italia y Alemania, cortado por la sinuosidad azul y plata del Sil. La dentada sierra del Exe lo limitaba por el mediodía; y allá, en último término como una columna de humo que se perdiera en lo inconmensurable, esbozaba su gigante mole la montaña más alta de Galicia, Peña Trevinca, —cuya corona de cuarzo cristalizado centellea entre las nieblas del Jares á 10,500 piés sobre el nivel del océano.

Algunos momentos permanecí abstraído en aquella contemplación indefinida que inspira todo lo grandioso —no obstante á serme muy familiar el paisaje que descubría,—pero tuve que separar de él la vista porque las mismas melancólicas imágenes volvían á dibujarse en lontananza entre vapores de

(1) Esp. Sag., T. 18, pág. 191.

(1) Esp. Sag. T. 18, pag. 171.

sangre,—y la fijé detenidamente en los jardines de palacio, que caían debajo de la ventana.

Entonces, mi padre, Nieves y Jorge, se presentaron realmente á mis ojos, bien ajenos, no sólo del estado de mi espíritu, sino de que yo me fijaba en ellos en aquel momento. Cruzaban los tres entre las flores de espaldas para mí,—y noté que por detrás del conde, Vilar de Mondelo estrechaba con ardor una mano, que Nieves le tendiera cariñosamente.

Horrorosa impresión me conmovió: sentí como un deslumbramiento, pero súbito, instantáneo.

—Báh! pensé—le habrá dado Jorge alguna flor... cualquier puerilidad... cualquier galantería insustancial...

Y me tranquilicé.

Pero pocos momentos después—noté que Jorge, por detrás de mi padre, acercó sus labios á las mejillas de Nieves y la besaba sutilmente.

La sangre se agolpó entonces á mi corazón, un sudor frío inundó mi frente abrasada, y apoyé los codos con fuerza en el alféizar porque creí que me desplomaba como una estatua que se derrumba de su pedestal.

También esta impresión horrorosa, fué instantánea.

—Báh!—volví á pensar—le habrá dicho Jorge cualquier cosa frívola como él, y se lo habrá dicho á Nieves con reserva por respetos al conde. ¡Vaya! si tendré yo celos!... yo! hombre de mundo...! pues no faltaba más que llegara hasta el punto de parecerme ridículo á mi mismo!

Y volví á tranquilizarme, retirándome á la vez de la ventana.

En seguida, me arrojé en un sillón, y no sé por qué apoyé la cabeza entre mis manos. Decididamente, en toda aquella vaguedad de mi espíritu, en toda aquella intranquilidad que me poseía, en todo aquel malestar que experimentaba sin causa conocida, había algo que nadie pudiera explicarme puesto que yo mismo no acertaba á hacerlo ni lo intentaba. La imagen cadavérica de Sira unas veces, la del niño moribundo otras, y la de Clara triste, bella y dulce como una onda de sonoridad de Haydn, resbalaban por mi frente de un modo tan indeterminado y vertiginoso que no podía comprender la relación que pudieran tener con mi alma para preocuparse tanto por ellas. La imagen de Clara, especialmente, aparecía como una especie de celaje y arrebol en el cielo de mi pensamiento al paso que las otras, y hasta la de Nieves, mi padre y Jorge, no aparecían sino como nubes sombrías, tormentosas. ¡Pera aquello que me pasaba, parecido á soñar despierto, ó lo que vislumbraba no eran sino imágenes anticipadas del porvenir? ¿A qué obedecía aquel trastorno ideológico? —¿Porqué aquella alucinación de mis sentidos? Hubo instantes en que me creí víctima de esos fenómenos que los fisiólogos llaman *vida nocturna del alma*.

Así pasé muchos momentos,—y en aquel estado me encontré el doctor de la Rua, penetrando en mi gabinete al regresar de sus escursiones á Peña de Folech y Fincineira.

—Y bien?—le pregunté con ansiedad—se salvarán esos infelices?

—Lo que es la madre...—contestó—temo que no pase de esta noche; el espíritu vital la abandona por momentos como en esas tisis que llamamos galopantes: muere enteramente consumida por la pasión... á su seductor y á su hijo. Su muerte es enteramente igual á la de una flor que se aplasta con el pié en su mismo tallo... y nosotros no podemos enderezar el tallo ni revivir en él la flor. Si nuestra Sira fuera una mujer vulgar, que ya hubiera amado por segunda vez á otro y hubiere tenido más hijos...!

pera nuestras aureanas—como dicen los poetas del Sil—son unas pobres sensitivas... más aún, porque no solo se contraen cuando las tocan con violencia, sino que mueren. A un desengaño ó desencanto, les entra eso que ellas llaman *pasión de ánimo*... y entonces la actividad anímica queda completamente destruida en estas infelices, y no vienen á ser más que cadáveres vivos...!

—Desdichada...!

—Luces que se apagan por carecer del alimento de la única pasión que constituyó su vida!

—Y el niño, doctor?

—Menos mal, señor vizconde;—pues empezó á tomar el pecho á mi vista... y ya le dejé instrucciones á Eufemia de Meiral.

En aquel momento llamó un camarero á la puerta de mi gabinete, preguntando por el médico, al cual llamaba mi padre por haberse acostado enfermo después del paseo que acababa de dar.

Corrí al gabinete del conde con el doctor, y en efecto lo encontramos en cama: se había apoderado de él una sensación violenta de frío, y sentía una gran resecação.

Nieves de Villaster acudió también al lecho del conde.

El doctor le preparó por sí mismo algunos medicamentos,—y todos esperábamos que aquello no sería cosa seria.

Sin embargo, como el doctor no me decía nada, ni bien ni mal, le interrogué aparte.

—Y qué!—me dijo gravemente—no es usted hombre de valor!

—Cómo... mi padre se muere, y así me lo dice usted!

—Yo no digo que se muera hoy, ó mañana, ó de aquí á un siglo. Lo que yo le quiero dar á V. á entender, señor vizconde, es que nacemos para morir y que morimos en efecto.

Después de estas palabras fatídicas del doctor, procuré tranquilizarme con otras;—y en vista del estado de mi padre que demandaba mucha quietud según él, nos hizo salir de su gabinete para otra pieza contigua.

XI.

Un padre... en la situación más angustiosa que puede concebirse.

Una hora después, como si mi padre despertara de un letargo, gritó:

—Briel... Briel!

Yo acudí junto á él rápidamente.

—Me siento mejor, hijo mio,—dijo con voz triste—y me parece que es o no será nada.

Yo le he-é con amor la mano que descubría, como pidiendo la mía; y permanecí con los labios pegados á ella.

—Vaya unas cosas que se me ocurren ahora, Briel!—exclamó mi padre queriéndose sonreír dulcemente para mí;—séntate, hijo mio, y escúchalas.

Yo me senté á su lado.

—Pienso, Briel,—prosiguió—en que los casamientos no debían efectuarse jamás, obedeciendo á tratos de los padres, ó á compromisos de honor, etc., etc...

Nube sombría oscureció mi mente á estas palabras lentas de mi padre. No sé por qué se me oprimió á la vez el corazón, y creí en la certidumbre de mi deshonor... sospeché, en fin, que mi padre había sorprendido alguna imprudencia de Jorge y Nieves...

BENITO VICARIO.

Se continuará.